Barranquilla, 14 de agosto de 2023.

Doctora
OTILIA DEL CARMEN ORDOÑEZ PÉREZ
Jefe Oficina de Procesos Contravencionales
Supervisor
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
E. S. D.

Asunto: Informe de Actividades No. 002 - Contrato No. CD-59-2023-4125 – NATALIA RODRIGUEZ CAMPO – C.C. # 1007767027 Segundo Informe, correspondiente a un primer pago del periodo comprendido del 15 de julio al 14 de agosto de 2023.

Me permito presentar a usted un segundio informe de gestión en virtud del contrato No. CD-59-2023-4125, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES*"*.

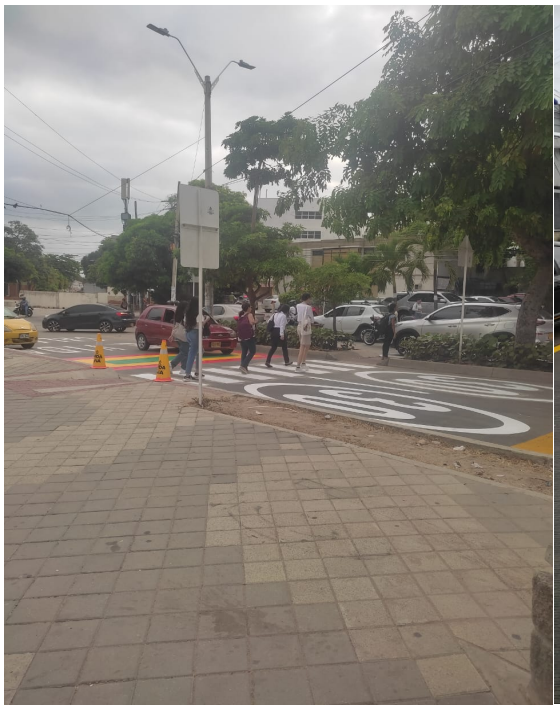
El presente informe lo presento, correspondiente a las actividades que me fueron asignadas durante el período objeto del presente informe.

OBLIGACION	**PRODUCTO**
1. Atender de manera oportuna los requerimientos realizados por parte de la ciudadanía sobre los cursos de Tránsito para infractores ofrecidos por la Secretaría Distrital de Tránsito y seguridad vial.	Se realizó socialización al sector de aulas móviles dirigida a los motociclistas sobre el uso adecuado de los elementos de seguridad y el buen comportamiento en las vías. Se realizó la presentación de la patrulla escolar ante todo el plantel estudiantil del IED María Inmaculada dentro de esta presentación, se plasmaron las funciones de las estudiantes en la institución y la buena ejecución de dicha labor.
2. Apoyar en la información orientada a la atención de usuarios y al logro de resultados sobre liquidación de los descuentos que se ofrezcan al ciudadano por la realización de los cursos sobre normas de tránsito.	Se realizo atención al público con el fin de dar información referente a los procedimientos relacionados con el cobro coactivo, dando aviso al profesional del área y además atendiendo a los usuarios de manera sistematizada e informándoles a que oficina tenían que dirigirse para atender el caso que requerían.

3. Apoyar a la oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial en la implementación de las intervenciones pedagógicas dirigidas a todos actores viales a fin de fomentar las buenas prácticas para una movilidad consiente y corresponsable en el Distrito de Barranquilla.	Se realiza punto de encuentro en las afueras de la universidad de la costa, en la demarcación de la senda peatonal segura (cebra) para afianzar la importancia de traslado del peatón y su cuidado por la vida. Haciendo también alusión en el día mundial del peatón Se inicia sensibilización con los usuarios y visitantes de los centros comerciales Viva y Mall plaza, sobre el respeto de las zonas especiales de parqueo, teniendo en cuenta que se encuentran las zonas especiales debidamente demarcadas con sus longitudes reglamentarias, recalcándoles la importancia de no ocupar los espacios si no contamos con la característica de discapacidad, ya que ellos tienen pocas opciones de parqueo, junto con esto se socializa el proyecto que viene adelantando la Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial en la ciudad de Barranquilla, relacionado con las zonas especiales de parqueo para las personas con discapacidad, adulto mayor y mujeres en embarazo.








Natalia Rodríguez Campo
C.C. # 1007767027 DE Bucaramanga